

## LA ESTATUA DEL LIBERTADOR

Los españoles residentes en Venezuela han recaudado un millón de pesetas para contribuir a costear la erección de una estatua en Madrid a Simón Bolívar. Han hecho más aquellos patriotas que encargaron al insigne periodista don Dionisio Pérez, que ya había iniciado la idea de dar en Madrid el nombre de «Libertador» a una calle, la propaganda de la estatua, la primera piedra ideológica del monumento. Y Dionisio Pérez pone manos a la obra, y en un artículo que publica en el «A. B. C.» defiende la idea de la estatua, aboga por ella y hasta indica que debe quitarse la fuente de la Cibele de donde está para poner allí la estatua del insigne venezolano.

Solicita el ilustre escritor cooperación y opiniones. Recojo la alusión que hace mi antiguo y buen compañero y amigo en términos generales.

La estatua, muy bien; el emplazamiento, muy mal. Nadie destrona a la diosa Cibele; nadie la apea de su carro triunfal, que rompa, antes de la mudanza, hacia el Prado, según cantó el poeta Eulogio Florerino Sanz. ¿A qué desmenuar un santo para vestir otro? Las fuentes del Prado constituyen una armónica sinfonía arquitectónica y escultórica.

Trasladada la de la Cibele, no faltarían proyectistas para sustituir a Neptuno con la estatua de un tono cualquiera. Y en vez de Apolo, el corazón de Jesús o san Ignacio de Loyola.

Un lugar hay muy a propósito para la estatua: la plaza del Callao, que mejora y se transforma con la prolongación de la calle de Preciados, y unida ya a la calle de Alcalá, sube en importancia. No se busca desvanecer históricas malquerencias y trocar en fraternidad el odio? Pues álzese en la plaza del Callao la estatua del emancipador del Perú.

En Madrid estuvo el venezolano Bolívar. Es verdad que sorprendió, como en Comedia de capa y espada, a la reina María Luisa en el aposento de uno de sus amantes, un tal don Manuel Mayo, criollo? ¿Es cierto que Bolívar, jugando en Aranjuez a la pelota, asestó un pelotazo al príncipe de Asturias, al después Fernando VII? Lo positivo es que en Madrid estuvo Bolívar, que aquí vivió y que con una madreña, doña Teresa Rodríguez del Toro, se casó, y en la iglesia de San Sebastián.

No es para Madrid un desconocido. Bolívar merece aquí una estatua, no tanto cuanto el venezolano Andrés Bello, mucho más que el duque de Cartagena de Indias, el general Morillo, sospechoso el 7 de julio, y más sospechoso todavía al rendirse sin luchar a los franceses de Angulema.

Nadie ha pensado en dedicar a Morillo mármoles y bronce, aun siendo español, y se proyecta conceder el honor de una estatua al venezolano Bolívar, que contra España luchó y de España libertó el virreinato de Santa Fe o Nueva Granada, el reino de Quito y el Perú alto y bajo. Libertar es más glorioso que tiranizar; emancipar, más grato que conquistar.

Bolívar es un genio. Gran político, gran diplomático, gran militar. Fundó la gran Colombia (Nueva Granada, Venezuela y Ecuador); mereció ser denominado «Libertador»; lo fue de América, y soñó con libertar también a España del Borbón Fernando VII, de la Monarquía, de la unidad religiosa y del centralismo. (No se olvide el grandioso sueño para un relieve del futuro monumento.) Las grandes virtudes civiles y militares, cívicas y guerreras, del «Libertador» están manchadas por la crueldad inhumana que algunas veces, en represalia de otras criminales, bárbaras hecatombes, ordenó. El fusilamiento de mil doscientos cincuenta y tres hombres (españoles unos, criollos realistas otros), como consecuencia de la orden del 8 de febrero de 1814, me hace dudar y me decide, casi, casi, a combatir el propósito.

Esa mancha roja, aparte; Bolívar merece la estatua. Era masón, como Ferrer; era republicano, como Mazzini; puso su espada, como Garibaldi, al lado de los pueblos que luchaban por su libertad. Por la de España soñó en venir a combatir.

Mérese la estatua. Pero entendámonos, amigo Dionisio; es preciso sacar de esta erección lecciones, enseñanzas. No basta poner un monigote de mármol o de bronce en una plaza; no basta que el obispo bendiga la primera piedra y que el rey y los realistas firmen el acta; no basta embutar monedas, medallas y periódicos descendientes de los que llamaban

insurgentes y monstruos a Bolívar y los suyos, y luego, mucho más tarde, filibustero a Pi y Margall; si eso basta, que se guarden el millón los españoles de Venezuela y que cuelgue la pluma Dionisio Pérez, porque eso es profanar, y no honrar, la memoria de Simón Bolívar.

No basta la figura, esculpida, empingorotada, en un pedestal; hay que republicar, liberalizar, emancipar, y hay que sacar partido de estas dos severas lecciones.

Si Monteverde, el realista Boreo o el general Morillo hubieran apresado a Simón Bolívar le hubieran fusilado en nombre del rey Fernando VII.

Se le persiguió, se le difamó, se le llamó insurgente, monstruo, traidor. ¿La lección? Está clara. A los rifeños les llamamos rebeldes y los azcazamos. ¿Cuidado no se les antoje a los españoles residentes en Meilla suscribir un millón de pesetas para elevar una estatua a Abd-el-Krim, dentro de años, de siglos! Abd-el-Krim no es un Bolívar, evidente; mas tampoco Maceo fue un Bolívar, y a la estatua que tiene en Cuba han contribuido españoles. ¿Y no hace treinta años que una gran parte de España solemnizaba, impúdica, el jubilo que la muerte del caudillo podrido la causaba.

Y otra lección es la de no rehusar autonomías y libertades a regiones, nacionalidades, pueblos, Sindicatos e individuos, no sea que tengamos que poblar el futuro Madrid de estatuas de los rebeldes vendedores.

Con todas sus consecuencias ideales y estéticas, plantese la estatua; si no, bien se está el nuncio en Roma.

¿Una farsa más? No bastan la poesía, la oratoria, la prosa periodística, y se quiere complicar a la escultura. Cepos quedos. Simón Bolívar no es un marqués de Comillas, honrado monumentalmente el último día de la fiesta de la Raza.

He ahí mi opinión, admirado y estimado Dionisio Pérez.

Roberto CASTROVIDO

### LAS QUINCENAS

## «Media vuelta a la derecha!... ¡Marchen!»

«La Voz» se ha dirigido a varios políticos, preguntándoles acerca de la arbitrariedad de la aplicación de las quincenas. Los primeros en contestar han sido Melquiades Alvarez y el conde de Romanones.

¿Qué han dicho estos izquierdistas? Pues... Melquiades Alvarez ha hecho unas cuantas piruetas, entre no afísico y leguiesco. Las quincenas son legales; pero no son legales... El legislador pensó; pero no pensó... Es verdad que el artículo 22 de la ley Provincial facilita la arbitrariedad; pero, verán ustedes: como se puede recurrir, aunque claro que el recurso; pero hay otro recurso.

¿Cuántos recursos para eludir lo verdaderamente liberal!

El artículo 22 de la ley Provincial, o es un instrumento del terrorismo blanco más abyecto, más cobarde (esto debe estimarlo así los hombres liberales), o es el medio prudente para salvar las omisiones que hay en las leyes anteriores a nuevos cuerpos de delito (así lo juzgan los hombres de las derechas más reaccionarias).

Y respecto a este particular no cabían ambigüedades. Si el poder policíaco vive al margen de las leyes y actúa por instinto y con reminiscencias bárbaras, ¿qué recurso podrá prosperar contra ese poder policíaco, que usa con predilección de esa absurda facultad de la prestación carcelaria en sustitución del pago de la multa? Lo que se necesita urgentemente es que ese artículo 22 desaparezca de la ley Provincial, pero sin trasladarse a otro estatuto, Código o ley nueva!

Desaparecido ese artículo no hay peligro de que sea interpretado salvajemente, ni los ciudadanos tienen que licenciarse en Derecho para aclarar lo de los recursos que cita don Melquiades, y que luego son tiempo perdido y un agravio a un don Millán más o menos auténtico, quien se rie de los recurrentes y les dice: «Recurso que te pierdes y siete quincenas que te ganas.»

Melquiades Alvarez, que tanto pregona la reforma de la Constitución,

¿por qué no se ha atrevido a ser más breve y más claro? ¿Por qué no ha hecho el ofrecimiento de suprimir el artículo 22 de la ley Provincial así que él sea Poder, sin perjuicio de exigir ya de este Gobierno que no se aplique en caso alguno ese sambenito policíaco?

¿Es que Melquiades Alvarez considera compatible su democracia con la actuación policíaca de los Millanes de Priego?

¡Bah! ¡Bah!... Don Melquiades, eso es obedecer a la voz del régimen, que siempre ordena lo mismo: ¡Media vuelta a la derecha!... ¡Marchen!

\*\*\*

Pues ¡y el travieso conde de Romanones? ¡Ah! Pero este ha sido más claro. Se ha producido claramente. ¡Ni que su opinión se la hubiera dictado Pinés! El conde de Romanones ha sostenido la tesis que defendiera Pinés cuando fué ministro de Gracia y Justicia e intentó la reforma del Código penal, intento que nuestra minoría parlamentaria hizo abortar.

## A las colectividades socialistas

Las extraordinarias dificultades económicas que rodean al Partido, y muy especialmente a su órgano en la prensa EL SOCIALISTA, nos obligan a insistir en el llamamiento apremiante que ya hicimos para recordar a los que se descuidan el cumplimiento de sus más sagrados deberes.

EL SOCIALISTA, por ser el periódico único en España que se mantiene libre de las impurezas que dan prosperidad económica a los periódicos de Empresa, no puede vivir si a su lado no están constantemente imponiendo sacrificios todos aquellos trabajadores que le tienen como órgano defensivo de la clase y difusor de los sublimes ideales humanos del Socialismo.

La austeridad gloriosa de nuestro Partido es incompatible con las ventajas económicas, que sólo se alcanzan manchándose en el lodo de todas las claudicaciones o perdiendo escrúpulos morales que nos hubieran llevado a las turbias combinaciones del anticipo reintegrable sobre el precio del papel, como procedimiento que fué aceptado desde los periódicos más reaccionarios hasta el que fué órgano de los sindicalistas de la Confederación, «Solidaridad Obrera».

EL SOCIALISTA sólo vivirá honrando al Partido; pero ello requiere el sacrificio de cuantos en él militamos, obligados a cumplir aquellos compromisos que voluntariamente nos impusimos.

Por ahora lo que más importa es que las Agrupaciones, Juventudes y Sociedades obreras que pertenecen al Partido abonen con toda diligencia las cuotas extraordinarias que desde el mes de junio pasado están en vigor.

Después de las ya publicadas han abonado cuotas las que siguen: Tolosa, Santander, Begoña, Mataró, Petrel, Elda, Erandio, Barcelona y Baracaldo, el mes de junio. Tolosa, Santander, Begoña, Mataró, Petrel, Elda, Vélez Málaga, Algora, Erandio, Villabona, Barcelona y Baracaldo, el mes de julio. Santander, Begoña, Mataró, Petrel, Elda, Vélez Málaga, Erandio, Alicante, Corvera del Río Alhama, Palencia, Barcelona, Pasajes y Baracaldo, el de agosto.

Santander, Begoña, Mataró, San Sebastián, Elda, Vélez Málaga, Astillero, Erandio, Alicante, Corvera del Río Alhama, Palencia, Pasajes y Baracaldo, el de septiembre. Begoña, Mataró, Astillero, Erandio y Pasajes, el de octubre. Astillero y Erandio, el de noviembre. Astillero, el de diciembre.

El ejemplo dado por estas Agrupaciones, Juventudes y Sociedades les deben seguir todas las colectividades del Partido.

Sin embargo, son muchas las que olvidan estos deberes, poniendo al periódico en el trance de que plegre su vida. Esta invocación a los que están al frente de Agrupaciones y demás colectividades socialistas nos la dicta la realidad pesosa en que se mueve el periódico, a pasar del esfuerzo que ponen los que en él trabajan, sujetándose a las más rigurosas economías.

Hay, además, descubiertos con la Administración que resultan intolerables de todo punto tratándose de las Agrupaciones Socialistas.

Con toda decisión vamos a poner en práctica lo que hace dos semanas de-

Romanones cree que se aplica mal el artículo 22 de que venimos ocupándonos; pero reconoce que el Poder ejecutivo carece de medios para defenderse y defender a los ciudadanos contra los nuevos delitos... ¿Los nuevos delitos?... Y pide que se concedan al Poder recursos preventivos y represivos...

En una palabra: Romanones quiere, no que se supriman las quincenas, sino que se legalicen; que el sistema odioso que sigue la policía no sea ilegal, que sea legalísimo. No le preocupa el huevo, sino el fuero. La policía debe incluso ahorcar a la gente que estime no deseable para ese poder nuevo irresponsable; pero, eso sí, debe ahorcar previa y claramente autorizada.

Lo dicho: ¡Señores liberales: Media vuelta a la derecha!... ¡Hum! ¡Marchen!

Los gubernamentales rubanescos se ofrecen como «botones» a Millán de Priego para ser portadores ante las Cortes de la legalización de los atropellos policíacos.

clamos a nuestros correligionarios en los párrafos que siguen:

«Estamos preparando nuevas listas de corresponsales y suscriptores morosos, a quienes avisamos desde ahora de este proyecto nuestro para que se pongan al corriente en sus deudas si quieren evitarse el figurar en las listas negras, a la cabeza de las cuales van a figurar algunas Agrupaciones Socialistas y Sociedades obreras que nos adeudan muchos centenares de pesetas.

No podemos continuar soportando en silencio tanto abandono, del que no es responsable nuestra Administración ni la Comisión Ejecutiva. Los pagos para EL SOCIALISTA HAN DE HACERSE ADELANTADOS, sin excusa de ninguna clase.

EL SOCIALISTA está en peligro si los compañeros que deben poner en evitarlo todo su interés no lo hacen. Y queremos advertir al Partido públicamente de esta realidad para que nadie se llame a engaño cuando sea imposible poner remedio.»

Esperamos que, haciendo honor a su dictado de socialistas, atiendan todos el requerimiento que les hacemos. Se trata de evitar que plegre la vida de EL SOCIALISTA.

## Otra vez la «ley de fugas»

Nuevamente un detenido, a quien conducían bien amarrado dos guardias civiles y dos policías, ha sido rotulado por las calles de Barcelona en el momento propicio de las tres de la madrugada.

El procedimiento de la «ley de fugas», trasplantado desde América a Barcelona durante el período de mando del general Martínez Anido, parece resurgir como un hadón de infamia para cualquier país que presume de civilizado.

Los que condenamos todos los atropellos no podemos pasar sin protesta, en la que va envuelto nuestro sortero por que talés cosas ocurran en España, contra esos hechos, que tienen su más duro calificativo en su propia existencia.

Nada puede disculpar esta aplicación de la «ley de fugas», y mucho menos esas notas de literatura inquisitorial que redactan los covachuelistas subordinados de Arlegui y Martínez Anido.

## Propaganda socialista

HERVAS, 20.—Se ha celebrado una conferencia socialista en el Centro Obrero de esta localidad, a cargo del compañero José Acero, presidente de la Casa del Pueblo de Cáceres. Dicho camarada expuso detalladamente lo que significa la organización obrera en su doble aspecto económico-político de clase, señalando con mucha claridad la labor que los obreros deben hacer en los Ayuntamientos como representantes de la clase explotada. Fué muy aplaudido. —C.

## CONTRA EL ANALFABETISMO

Hace ya muchos años que el problema del analfabetismo constituye materia obligada para el artículo periodístico, la conferencia, el discurso político; apenas si puede encontrarse tema más discutido, no obstante la facilidad con que podría resolverse.

No hay hombre público de los que gobiernan o aspiran a gobernar que no finja horrorizarse ante el número crecientísimo de españoles que no saben leer ni escribir, sin perjuicio de olvidar la importancia del problema cuando ya en el disfrute del Poder pudieran resolverse.

Ni Maura, el que anunció hace quince años que «volviera la enseñanza del revés», ni los llamados liberales, han mostrado interés alguno por remediar esta vergüenza nacional; y es que, en realidad, a las derechas españolas, desde Senante a Romanones, ni les importan los problemas de cultura, ni la educación del pueblo, ni el progreso espiritual del país, ni nada... nada que no sea la defensa de los privilegios de que goza la ignara, inculta y grosera burguesía española. Como aquellos aicos que celebran misa, ofician también en los altares de la cultura, sin creer en ella.

Por ser ello así, el guardia civil y el policía reciben del Estado burgués mejor tratamiento que el maestro.

Estas consideraciones nos las sugiere el real decreto contra el analfabetismo, recientemente dictado por el ministerio de Instrucción pública, por el que se conceden 500.000 pesetas para combatir esta plaga social.

Se ha dicho retrógradamente que el 50 por 100 de los españoles no saben leer ni escribir; que las escuelas existentes en España son justamente la mitad de las que se necesitan para que todos los niños españoles, comprendidos en la edad escolar, reciban instrucción primaria.

Esto quiere decir, de la manera más patente, lo que sigue:

- 1.º Que mientras no se crean 30.000 escuelas más de las que tenemos actualmente se mantendrá el vergonzoso tanto por ciento de analfabetos.
- 2.º Que en tanto no se hayan agotado los medios ordinarios de evitar el analfabetismo (creando escuelas), no proceda recurrir al empleo de medios extraordinarios como los anunciados por el señor Montejó en su famoso real decreto.
- 3.º Que destinar 500.000 pesetas a combatir el analfabetismo —merced por gratificaciones, dietas y demás gabelas de rigor en nuestra «honrada» Administración— es una cosa tan eficaz como regar una huerta con el agua que cabe en una botella.

De las consideraciones expuestas puede deducirse que lo que se extinguirá rápidamente no será el analfabetismo, sino las 500.000 pesetas, para lo cual ya se ha nombrado una Junta central, y se nombrarán otras provinciales.

A esta Junta central se ha llevado, en calidad de vocal, al padre Pedro Poveda, organizador de los internados terebianos (instituciones morbosas que ponen en peligro la vida de las Escuelas Normales del Estado), y, en cambio, se ha negado representación en esta Junta al profesorado de Escuela Normal.

¿Qué ganas de pasar el tiempo con todo ello!

¿No hubiera sido más eficaz crear cinco escuelas graduadas con el medio millón de pesetas?

### CURSOS COMPLEMENTARIOS

Otra reciente disposición ministerial trata de establecer en las escuelas cursos complementarios y de perfeccionamiento. Aun no se sabe claramente lo que eso pueda ser, ni puede afirmarse tampoco que lo sepan en el ministerio de Instrucción pública.

Tenemos en la actualidad escuelas de adultos y de Artes y Oficios.

¿Es que no responden ni unas ni otras a los fines para que fueron establecidas?

Y si eso fuera cierto, ¿se ha investigado la causa?

Se ha tratado de formar un personal competente que sea capaz de iniciar el trabajo manual en cartón, madera, metalado, hierro, etc. en nuestras escuelas, o quiere farsarse a la improvisación el éxito de unas «escuelas» que han costado a Francia y Bélgica muchos años de experiencia y de tanto, hasta fijarlas en sus planes de enseñanza sobre bases sólidas?

Medítense estas reformas antes de implantarlas para no incurrir en farsas como las representadas por las Escuelas de Artes y Oficios.

### LA FIESTA DE LA RAZA

Ya se ha celebrado la Fiesta de la Raza. A ella han asistido todos los niños de las Escuelas nacionales y municipales de Madrid, por imposición del Ayuntamiento, desdichadamente asesorado en asuntos de enseñanza por el voluminoso y vacío jefe del Negociado de primera enseñanza.

Nada tendríamos que decir de esta fiesta si se limitara a celebrar la costumbre, entre los que se encuentran magníficos ejemplares de aquella raza de hampones, hidalgos y caballeros descritos en nuestra novela picaresca, y aun aventureros que navegan en las turbias aguas municipales; pero lo que hemos de condenar con toda nuestra energía es que se utilice al niño como un número más

con que amenizar estas «mascaradas», a sabiendas de que nada se añade a su educación y si se le proporcionan plegios y molestias.

El Ayuntamiento debe hacer fiestas para los niños, mas nunca a costa de ellos; está en la obligación de proporcionarles alimentos, baños, campos de juego, buenas y soleadas escuelas; pero debe evitar toda aparatosa exhibición del niño en manifestaciones políticas, procesiones y toda clase de espectáculos públicos.

Y si se quiere honrar a nuestra raza, cesen los bulingueros y superficiales festejos patrióticos, y pongan los municipios en la gestión del procomún mayor moralidad, más elevación de espíritu y más silencioso recogimiento en la tarea que les está encomendada.

¡Que no se honra a la raza a son de bombo y platillo!

Dionisio GORREAS

## Después de la escisión socialista en Italia

### LOS MAXIMALISTAS

El día 4 de octubre, por la mañana, los maximalistas vuelven a reunirse en el mismo salón de la Casa del Pueblo para terminar sus tareas.

Los acuerdos tomados son los siguientes:

Nombrar al Directorio del Partido. Adherirse a la Tercera Internacional, si bien condicionadamente y a resultados de la gestión que realice la Delegación nombrada para asistir al próximo Congreso de dicha Internacional.

Dirigir un manifiesto llamamiento al proletariado italiano.

Reconstitución del Grupo parlamentario, sometido a la Dirección del Partido.

Dimisión de los representantes en los Ayuntamientos y Administraciones locales.

Supresión de todos los diarios y semanarios que tenía el Partido, a excepción del «Avanti!», y con el fin de afirmar la situación de éste como órgano oficial del Partido.

Estudiar la situación económica del Partido y preparar la organización y propaganda, especialmente en lo que respecta a la actividad sindical.

Como consecuencia de la escisión, la Confederación General del Trabajo, que tenía establecido un pacto con el Partido, a los fines de proceder de acuerdo en la actuación del proletariado italiano, este organismo sindical nacional ha roto dicho pacto, recabando su libertad de acción desde luego.

### LOS UNITARIOS

En el domicilio de la Universidad proletaria, también en Roma, se han reunido los expulsados del Partido, esto es, los llamados colaborecistas, los centristas y unitarios.

Han tomado los siguientes acuerdos: Que el nuevo Partido se llame Partido Socialista Italiano Unitario.

Que sea órgano del Partido en la prensa el diario «La Giustizia», cuyo director será Treves.

Nombrar el Directorio, cuya sede estará en Roma.

Que todos los que ostentan cargos del Partido en los organismos oficiales se mantengan en sus puestos hasta que se les den instrucciones concretas.

Establecer negociaciones con la Internacional de Viena para ingresar en ella.

Se da cuenta de los diputados adheridos, que suman cerca de 70, de los 120 que componían la representación total socialista en el Parlamento actual.

Y esto es, en síntesis, lo ocurrido en el Congreso socialista de Roma, del que ha salido destrozada la unidad del proletariado italiano.

A muchos comentarios nos inducía este hecho, que ocurre inmediatamente después de la unidad alemana y que pone de manifiesto una vez más las dos tácticas: la de Moscú, que no se preocupa más que de desunir, y la contraria a Moscú, cuyos esfuerzos son siempre de tender a la unidad. Pero el mucho espacio empleado hoy nos obliga a quedarnos con el comentario, que quizá lo hagamos otro día.

¡OBRERO! INGRESA EN EL PARTIDO SOCIALISTA. CUANTO MAS NUMEROSO SEA ESTE MENOS IMPERARRA EN NUESTRO PAIS EL ELEMENTO REACCIONARIO Y MAS PROXIMA ESTARA LA HORA DE QUE CONCLUYA LA EXPLOTACION

# Acción Obrera

## FEDERACION DE LA EDIFICACION A los portlandistas y obreros en piedra artificial.

La Federación de la Edificación, de Madrid, en su deseo de establecer la verdad de unos hechos que se han desarrollado por elementos seculares, ha dirigido un manifiesto a los obreros portlandistas y constructores de piedra artificial.

En el referido manifiesto se hace una detallada historia de toda la actuación de la Federación en varios asuntos relacionados con la Sociedad de Portlandistas y Constructores de Piedra Artificial, empezando por la constitución de la Sociedad del Cemento, con el acuerdo, al hacer la fusión de aquellos obreros, de domiciliarla en la Casa del Pueblo.

Después se explica lo ocurrido en los conflictos con los patronos señores Ruiz y Oliver, en cuya tramitación se pudo ver claramente que la Directiva de aquella Sociedad estaba contra la Federación, y a este efecto dice lo siguiente el manifiesto:

«La Comisión Ejecutiva, durante todo este tiempo, plantea a vuestra Directiva la cuestión del cumplimiento de las condiciones de la fusión, y por lo tanto, la Sociedad de la Casa del Pueblo.»

No se contesta con claridad. Se presta o que si hay que tratarlo en junta general... que si el proceso... y que si la secretaría que tenéis concedida no reúne condiciones... Lo que se ve claro era la negativa a radicar la Sociedad en la Casa del Pueblo.»

A continuación se explica lo de Madrid-Paris, en la siguiente forma:

«Se presenta a nosotros una denuncia en la que se nos decía que los que quedaban para hacer tracción en la huelga de Madrid-Paris, que eran socios vuestros, lo habían hecho por consejo y consentimiento del anterior presidente, compañero Santiago García, y que se habían dado de baja al comenzar la huelga por desistir. Ante esta denuncia, indicamos a vuestra Directiva la necesidad de aclarar lo que hubiera de cierto, y que la mejor forma de demostrar que esos individuos se habían quedado traccionando por su propia cuenta era la de que la Sociedad les impusiera una sanción, con el fin de, si estos individuos pretendían ser socios vuestros algún día.»

A esto contesta la Directiva que ese ha tratado la conducta de la Directiva anterior y se ha aprobado su gestión, a lo cual replicamos nosotros diciendo que no habíamos tratado para la Federación no es que se juzgue o no a la Directiva, sino que a quienes debe juzgar es a los que se quedaron traccionando, y esto es lo que la Directiva no quiere realizar.

En vista de esta negativa a dar clara respuesta a los justos deseos de la Federación, el Pleno de delegados, reunido el día 7 de septiembre, acordó: primer lo, que la Sociedad «El Cemento» declare si admite en su seno a individuos que pertenecían a otra organización disidente de la Federación; segundo, que se imponga una sanción a los socios de construcción de piedra artificial que quedaron traccionando la causa de la Federación en la obra de Madrid-Paris, y tercero, que solicite la Sociedad su domicilio en la Casa del Pueblo, cumpliendo así con las condiciones de la fusión.»

La Comisión Ejecutiva de la Federación, después de explicar en el manifiesto el plazo que concedió a la Directiva de «El Cemento» y de la carta enviada a la misma, invitándola a una reunión, con el fin de evitar apasionamientos innecesarios, carta que no fue contestada, relata minuciosamente lo ocurrido, cuando la Directiva de la Federación, en cumplimiento del deber que le impuso el Pleno, fué al Centro de la calle de Pizarro y se entrevistó con el presidente de la Sociedad «El Cemento».

En dicha entrevista, el referido presidente terminó por declarar que no leyó la carta de la Federación a su Sociedad porque no quiso.

El manifiesto, después de declarar rotas las relaciones con aquella Sociedad, porque así lo ha querido su Directiva, hace un llamamiento a todos los compañeros que estaban anteriormente con la Federación y a los que de buena fe quieren venir con sus hermanos, y termina con el siguiente párrafo:

«Así, pues, compañeros, si queréis verdaderamente luchar al lado de vuestros compañeros del ramo de la edificación, y que no os confundan con quienes amparan a los que en la huelga de la casa Madrid-Paris traccionaron la causa obrera, desautorizad a la Junta Directiva por haberse engañado y puesto enfrente de los trabajadores hermanos vuestros, en aras de las filas de la Federación y vengid a convencer a la Casa del Pueblo, base sobre la cual se han desarrollado todas las conquistas del proletariado madrileño.»

El manifiesto es de gran interés para todos los obreros de la edificación, y muy especialmente para los portlandistas y constructores de piedra artificial, que deben procurar leerlo íntegro, porque en él quedan desvirtuados los cargos que se han hecho por medio de manifiestos publicados en la prensa burguesa a la Federación de la Edificación.

**BANQUETE DE ANIVERSARIO**  
En el restaurante de «El S'paldano», en los Cuatro Caminos, se verificó el banquete con que la Asociación de Litógrafos ha conmemorado el XXI aniversario de su fundación.

Después de la comida, que por cierto fué abundante y buena, y de saborear el café con sus correspondientes aditamentos de coñac y habano, el presidente de la Asociación, compañero Silvano, hizo constar que algunas de las representaciones de otras colectividades hermanas

en las Artes gráficas, de las que estaban presentes en el acto, harían uso de la palabra brevemente.

El compañero de Encuadernadores, Saturnino González, dirigió un saludo muy efusivo y brindó muy efusivamente por la unión de todos los que trabajan en las Artes gráficas.

Andrés Gana recordó los triunfos obtenidos por la Asociación de Litógrafos, y afirmó que ésta sabrá cumplir con su deber en cuantas ocasiones tenga necesidad de hacerlo.

El compañero Elario, de Impresores, pronunció un efusivo brindis por que sea un hecho inmediato la unión de la Federación Nacional Gráfica y la Litográfica, y dirigió un saludo cariñoso en nombre de su colectividad.

Muñoz, del Arte de Imprimir, saludó en nombre de éste; preconizó la centralización industrial, ante la cual debían unirse en estrecho abrazo todos los obreros gráficos. Ante la unión del mundo industrial debemos oponer la del mundo del trabajo.

El compañero Silvano, presidente de Litógrafos, hizo resaltar de todos los gráficos, expresada en el acto presente.

Aludió al conflicto que la Asociación tiene con los talleres de periódicos «Voluntad», y lanzó la idea de realizar una acción conjunta con los fotograbadores, a los que hay que ayudar en su reorganización.

El compañero Jerónimo Casas leyó unos versos alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos, y el compañero Hidalgo pronunció unas palabras de fraternal saludo.

Fueron cantados los himnos «La Internacional» y «La Marsellesa», y se dieron numerosos y entusiastas vivas a Pablo Iglesias.

La fiesta, a la que asistieron unos cien compañeros, resultó muy agradable por todos conceptos y muy fructífera.

La Comisión organizadora recibió muchas felicitaciones, y muy merecidas, a las que unimos la nuestra. Organizó muy bien el banquete, y además tenía previstos los imprevistos de una manera magistral, que dió un resultado excelente.

### CARPINTEROS DE ARMAR

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunieron anoche estos obreros.

Después de resolver los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día se verificó la elección de cargos vacantes, resultando elegidos los siguientes compañeros: Manuel González Loma, vicepresidente; Emilio Fernández, que desempeña el cargo de vicepresidente, pasó a contador; Felipe Igualador, vicepresidente, y vocales, Gerardo Redondo y Pascual Morales.

### GERRADORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS

Esta Sociedad convoca a junta general ordinaria, que se celebrará los días 23 y 24 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de actas.
- 2.º Aprobación de cuentas del tercer trimestre de 1922.
- 3.º Aprobación de altas y bajas.
- 4.º Gestiones de la Junta Directiva.
- 5.º Preguntas y proposiciones de los asociados.
- 6.º Orden del día del XV Congreso de la Unión General de Trabajadores y nombramiento de delegado al mismo.
- 7.º Elección de secretario-contador.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.

### REUNIONES PARA MANANA

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Biseladores de lanas.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Socorros de Gas y Electricidad; a las nueve de la noche, Gas y Electricidad.

### REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Obreros en Pan candal; a las nueve de la noche, Encuadernadores.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Gerradores y Repartidores de Periódicos; a las diez de la noche, Dependientes de vaquerías.

### Noticias diversas

#### CONCURSO PARA LA CONCESION DE PENSIONES

Para la concesión de pensiones en el extranjero, la «Gaceta», en su número del 11 del corriente, publica una nueva convocatoria, con arreglo a cuyos términos pueden figurar como aspirantes los profesores nacionales e inspectores de Primera enseñanza, los profesores y alumnos de las Escuelas de Comercio, los profesores y alumnos de las Escuelas oficiales de Bellas Artes, el personal de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con exclusión del personal universitario, y las personas que no pertenecían al profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las condiciones generales de la convocatoria referentes a presentación de solici-

tudes, sus requisitos y el proceso de su tramitación serán los mismos de la anterior convocatoria, publicada en la «Gaceta» de 17 de febrero de 1922 (anexo 1.º, páginas 406 y siguientes).

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 11 de noviembre próximo, a las doce de la noche, en el local de la Junta para Ampliación de Estudios, Almagro, número 26, hotel.

### POR LA CULTURA POPULAR.—DONATIVO IMPORTANTE

Doña Rosario Manzanera, viuda de don Andrés Vergara, propietaria de la Colonia de Torrelodones, ha donado un hermoso teatro de su propiedad para que

sea destinado a escuela, en la cual recibirán instrucción las niñas y niños de la mencionada colonia. A más del inmueble, ha donado también un extenso terreno colindante, a fin de que sirva para recreo de los alumnos.

Como gracias a la generosidad de esta donante, así como también a la de otras personas de la colonia, y muy especialmente a la de don Javier García de Leanz, hoy cuenta esta escuela con los más modernos elementos pedagógicos, padres, niños y profesor, don Rafael Martínez, están de enhorabuena, agradeciendo todos a dichas personas el interés que demuestran por la cultura.

# Huelgas en Madrid

## EL LOCAUT DEL RAMO DE LA MADEIRA.—EL LUNES CONTINUARAN REUNIENDOSE PATRONOS Y OBREROS

Ayer continuó la discusión de las bases entre obreros y patronos.

Como lo que se está discutiendo es una refundición de las proposiciones patronal y obrera, las deliberaciones han de ser necesariamente lentas y laboriosas.

Ayer se acordó suspender las entrevistas hasta el lunes, a fin de consultar las representaciones a sus respectivos Plenos.

## PARO EN LAS OBRAS DEL CERRO NEGRO.—SUS CAUSAS.—LO QUE PIDEN LOS OBREROS

Se han declarado en huelga los trabajadores del desmonte de los terrenos que en el sitio denominado Cerro Negro (al este del Puente de Vallcas) tiene la Empresa ferroviaria de M. Z. A. para establecer sus talleres.

Dicha Empresa contrató el desmonte de los terrenos con el señor Grast, quien subarrendó el negocio a un tal Paulino, y éste, a su vez, siguiendo las huellas del anterior, también subarrendó el negocio a otro sujeto llamado Bautista, que es el que en definitiva venía realizando la ejecución de las obras.

Las consecuencias de estas transmisiones las venía sufriendo, como tenía que ocurrir, el trabajador, pues las bonificaciones que el traspaso, de carácter negro y criminal en este caso, había de ir produciendo de una en otra mano, sin esfuerzo de los explotadores d'salmados, habían de salir de las costillas de los trabajadores, obligándoles a trabajar jornadas inaguantables, por su duración y por el trabajo, y merendándoles el jornal.

Y así fue, en efecto, pues el tal Bautista, que no tiene nada de precursor de ideas modernas y sí mucho de negro de d'salmado, empezó por quitar a los peones tres reales de jornal diario y hacerles trabajar diez horas, en vez de las ocho legales.

Los obreros, ante estos abusos y los que se realizaban con las llamadas «tareass», que consisten en formar grupos de cuatro obreros, los cuales han de picar y cargar una basta por seis pesetas, trabajo que, empleando en él diez u once horas diarias, no les producía más que cuatro pesetas y media de jornal, hacía días que venían exteriorizando su descontento.

La Sociedad de Peones, en la que hay asociados muchos de los obreros de referencia, recogió sus quejas y lanzó un manifiesto, que inmediatamente produjo sus resultados.

Los trabajadores descontentos, alentados por la ayuda que se les ofrecía por la Sociedad de Peones, acordaron el miércoles declararse en huelga, y ese mismo día surgieron algunos chispazos y se presentaron en la Casa del Pueblo.

El jueves se extendió algo más, y ayer se generalizó, alcanzando el paro a todos los obreros de aquellas obras, que suman unos ochocientos.

Ayer mismo se reunieron todos en la Casa del Pueblo, y la Directiva de Peones, recogiendo y concretando las aspiraciones de los huelguistas, les sometió a su aprobación las siguientes bases, para presentar a los patronos:

Sustitución de los contratistas de segunda y tercera mano, quedando reducidos a los que hicieron la contrata directamente, entre otras razones, por considerarlos con mayor solvencia moral.

Reducción de los seis capataces que se citan en las bases, y que a los demás se les amoneste, a fin de que traten a los obreros con la debida consideración.

Jornada de ocho horas.  
Jornal mínimo de 7,50 pesetas; a los barrereros, 9 pesetas, y vagoneros y enganchadores, 8,50.

Colocación de frenos en las vagonetas.  
A los llamados pinches, que pasan de la edad de diez y seis años y se les obligue a trabajar como a los demás obreros, 7,50.

A los de catorce y quince años, 5 pesetas, y si realizan algún trabajo de enganche, 7,50.

Abolición total de d'stajos y tareass.  
En el caso de que por fuerza mayor hubiese que trabajar alguna hora extraordinaria, ésta se abonará con un 50 por 100 de aumento.

Si hubiese necesidad de realizar algún trabajo en domingo, se pagará jornal doble.

Se avisará el despido con una semana de anticipación, dando dos horas diarias para buscar trabajo, y en caso contrario, abono de la semana de indemnización.

En los despidos, abundantemente justificados, los que sean despididos estarán en primer lugar en las readmisiones.

El pago se realizará los sábados, dentro de las horas de trabajo.

Serán abonados todos los jornales perdidos a causa de la huelga.

Las bases fueron aprobadas por unanimidad y con gran entusiasmo, y se acordó dar un voto de confianza a la Directiva de Peones.

Es a partir inmediatamente las bases a los patronos.

El paro, como decimos anteriormente, es absoluto, y los obreros están convencidos de su triunfo, amparados en la justicia de sus peticiones.

## Historia de un impuesto

En los Presupuestos del Estado que aprobaron últimamente las Cortes, a petición de nuestro correligionario Indalecio Prieto se acordó conceder el impuesto del 3 por 100 sobre las apuestas en los frontones a favor de los Municipios, con una pequeña participación para las Diputaciones provinciales.

Para Madrid, la minoría municipal socialista tenía gran interés en conseguir que el dinero que se pudiera recaudar con este impuesto se aplicara a la construcción de escuelas.

La Contaduría municipal informó, con los primeros datos que tuvo, afirmando que el impuesto daría una cantidad insignificante, y como la Comisión de Hacienda creyó que sacando a concurso libre su cobranza podría aumentar la cifra, así lo acordó, y en este sentido fué redactado el dictamen.

Para informar ante la Comisión, la representación de las Empresas de diversos frontones pidieron que se escucharan sus alegaciones contra el arriendo de este impuesto, solicitando el concierto, y a petición de Sabornit fué retirado, en una de las pasadas sesiones municipales, el dictamen de concurso libre para arrendar la cobranza de este impuesto.

En Comisión de Hacienda informaron los representantes de las Empresas en la forma indicada; lo hizo el señor Berrueta en sentido contrario, reclamando el concurso libre, y en la pasada semana, presidida por el alcalde, se reunió la Comisión para decidir el sistema de cobranza que había de prevalecer.

Nuestro compañero Sabornit hizo uso de la palabra en primer lugar, defendiendo la administración del impuesto directamente por el Municipio, y aduciendo para ello el ejemplo de Bilbao, donde se cobra de esta manera, con poco gasto y gran rendimiento.

Presentó diversos modelos de impresos que desde allí ha recibido y una minuta del Negociado con toda clase de detalles, y pidió la opinión del contador municipal para conocer si había algún obstáculo en que fuese este el sistema que prevaleciera.

Contaduría coincidió con Sabornit, rectificando su primer informe y lo mismo hizo la Comisión, acordando por unanimidad llevar dictamen en este sentido a la sesión próxima, en que es de suponer sea aprobado.

De esta manera, el Ayuntamiento percibirá buen número de pesetas, que, de lo contrario, serían para la contrata o para las Empresas.

Sabornit hizo la denuncia, en la sesión a que nos referimos, de que la Empresa del Frontón Central cobra el impuesto del 3 por 100 al público, pero no lo entrega al Municipio.

Y esto es, sencillamente, una cosa penada en el Código.

**El más puro, el más fino  
COÑAC FARO**  
Pediilo en todas partes.

# Valisoletanas

## EL MURMURADOR, EL ALBISMO, NOSOTROS...

La ociosidad, madre de todos los vicios, según el viejo adagio, ha tenido, sin embargo, la virtud de crear un curioso tipo de ciudadano—el murmurador—, que unas veces produce indignación con sus procaecidades, e hilaridad, otras, con sus embustes, con sus bulos, pero que siempre resulta interesante y digno de atención. Nosotros queremos hablar hoy del murmurador. El murmurador tiene más interés de lo que suponen muchos espíritus demasiado rectíflexos y serios. Aunque algunos demócratas se enfaden, la opinión, es ante difusa e incónciliable, base de las democracias, es, muchas veces, producto de la murmuración. Se hace la opinión con discursos, con periódicos, con actos; pero se hace también—el mundo es así, que diría Baroja—con murmuraciones. Y aun diríamos que la generalidad de las gentes, por perza de ver y por perza de enterarse, cuando no por afición a lo misterioso, a lo que se dice al oído y en voz baja, acoge mejor los embustes del murmurador que las palabras y los hechos del que habla y obra pública, transparentemente.

\*\*\*

El murmurador es tipo universal; pero la especie más curiosa e interesante del murmurador es la de las pequeñas ciudades. El murmurador, en las pequeñas ciudades, conoce a todo el mundo, y por eso mismo el campo de su acción, aun dentro de un marco reducido y vulgar, es más amplio de lo que parece. El murmurador, ocupado de profesión, tiene su asiento predilecto en las peñas de los cafés y en las tertulias de los Casinos. Sus temas favoritos son las mujeres y la política. Para el murmurador hay casada con honor, ni joven con doncella, ni político con decoro. En este momento no nos interesa a nosotros lo que el murmurador piensa de las mujeres; nos interesa lo que piensa de los socialistas. Que los socialistas, políticos, seremos también, muchas veces, de peso a la voracidad insaciable de este homúnculo de Casino y de café, ocioso de oficio y vulgar de vocación, que es el murmurador.

\*\*\*

En Valladolid, el murmurador nos ha cogido ahora a nosotros por míngio. La coincidencia que entre albistas y socialistas ha existido muy recientemente de apreciar y censurar la conducta de un alcalde de mal orden, ignorante, mentecato y enemigo del interés público, lechura e instrumento de un incipiente caciquismo conservador, analfabeto y ex cetero por más señas, que dejaría, si pudiera, en manillas a los propios caciques del albismo, ha bastado para que los gozquecillos de la murmuración se hayan creído con derecho a morderte al nuestro decoro. Claro está que la coincidencia en un punto concreto puede darse, y se da a menudo de vez en cuando, entre antagonismos y aun partiendo de lugares o posiciones dispares, y en este caso, coincidiendo en la censura, nosotros veníamos a hacer una cuestión de decoro y dignidad pública, mientras que los albistas sustentaban un pleito personal, cuando no un pleito de dominación municipal.

Pero el murmurador no se para, ni se para nunca, a examinar lo interno de las cosas. Por eso mismo, por fiarse sólo de las apariencias, es murmurador el murmurador. Mas las apariencias, la sabiduría popular lo dice, engañan casi siempre.

Al buen murmurador valisoletano le han engañado en esta ocasión. Sobre la base movizada de las apariencias, el murmurador ha construido un castillo de suposiciones que la exuberante fantasía murmuradora ha dado por realidades; pero no ha caído en la cuenta de que su castillo era un castillo de naipes, fácil de destruir con sólo darle aire.

Esos vamos a hacer nosotros hoy: «dar aire» a las murmuraciones, sacarias del control y de la tertulia, llevarlas a la plaza pública, y dejérlas largo, poniendo en ridículo a los murmuradores.

\*\*\*

El mérito del murmurador está en su fantasía. Inventar hechos, adelantarse, cuando menos, a los acontecimientos; he ahí su misión. En ese terreno, el murmurador es invulnerable. El murmurador inventa e imputa un hecho no cierto, y al agraviado no le queda otro recurso que soportar el agravio pacientemente o indignarse y llamar al murmurador embustero. Pero el murmurador no perderá con ello prestigio. Si los murmuradores valisoletanos se hubieran limitado a asegurar que entre los albistas y nosotros existían pactos y contubernios secretos, probablemente les hubieran creído los gentes, aunque por nuestra parte les hubiésemos desmentido categóricamente. Pero nuestros murmuradores se han excedido en esta ocasión; han inventado, es verdad, cosas no ciertas; pero, además, han resucitado como novedades hechos ya olvidados de puro sabidos, y por si eso era poco, se han metido a milagrosos. Y, naturalmente, han producido la hilaridad de las gentes. La cosa no es, ciertamente, para menos. Hace ya dos años—en Valladolid lo sabe todo el mundo—, menos los murmuradores, es decir, menos los que presumen de enterados—, la Agrupación Socialista valisoletana, siguiendo los criterios de inflexibilidad que entre los socialistas es norma, dió de baja en sus listas de afiliados a un socialista prestigioso, porque éste no se avino a cumplir un mandato, quizá demasiado imperativo, de aquélla. De la casualidad que ese amigo nuestro era, en este momento, partidario decidido de que los socialistas llegásemos incluso a la paralización de la vida municipal para lograr la caída del alcalde, hoy destituido ya por el Gobierno. Pues bien: para los murmuradores, sin duda, porque llevan

con un retraso de dos años el rito de la fantasía, ese socialista prestigioso, agudado de nuestro proceder, acaba de pedir su baja en las filas del Socialismo local. En nuestro Partido—lo sabe también todo el mundo—, menos los murmuradores—, los candidatos son libre y democráticamente nombrados por las asambleas en las mismas vísperas electorales. Los murmuradores, sin embargo, más papistas que el papa, saben ya quienes van a ser nuestros candidatos en las elecciones provinciales del año próximo, en las municipales de 1924 y hasta en unas hipotéticas elecciones generales que, según los murmuradores, habrá muy pronto. Con una particularidad: que en esas elecciones, los albistas, magnánimos, harán que Valladolid tenga un diputado a Cortes socialista, docto y media de diputado de concejales socialistas con su alelado, socialista también, al frente de los negocios municipales. De un golpe, dejando bizcos a todos los lamulargos de la corte eclesial, nuestros generosos murmuradores han realizado tres milagros portentosos: hacer destituir a los magnánimos a los caciques albistas, hasta el punto de renunciar donosamente a su predominio; convertir en apófito voz nuestra conocida y reiterada impotencia por los cargos públicos, y por último, adentrar a la caciquería albista en forma tal, que el Socialismo, su enemigo jurado, puede ya hacer bodas con ella, sin temor a contagiarse con las lares seculares de esa vieja horizontal política...

\*\*\*

No le cansa, murmurador valisoletano. De nosotros no se puede murmurar tan impunemente como de los demás. Si pretendes jugar con nosotros, te expones a perder y a quedar en situación un tanto grotesca. Para murmurar de los socialistas tienes, primero, que conocerlos. Y tú nos conoces a los socialistas muy mal cuando nos supones capaces de prestarle a contubernios caciquiles. Con los albistas no tendríamos nosotros pactos de cierta índole; mientras vivamos, nunca, ¿verdad? Querremos, sí, como libertades que se titulan, tener con ellos benevolencia y hasta ofrendarles nuestra simpatía. Mas para esto, que es algo menos de lo que tú nos has achacado, se precisan dos cosas: que los albistas se hagan personas decentes y... que sean de verdad liberales. Por tu prestigio, creemos, murmurador. Y si no, no nos creas. Porque de ti y de la opinión que tú fabricas con tus profecías, con tus «descubrimientos» y con tus milagros, se nos da próximamente lo que de una hija...

VALENTIN DE GARRIDO

## Reunión del Pleno del Instituto de Reformas Sociales

Según acuerdo tomado por el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales en su sesión última, las sesiones del Pleno del mismo comenzarán el día 29 del próximo noviembre.

## Mirando a la escena

COMICO

El desbordado ingenio de García Alvarez, padre del astracán, ha dado al teatro una nueva producción, «Larrea y Lamata», llena de gracia, de esa gracia particularísima de tan festivo autor cómico.

El público ríe, y sigue riendo en las representaciones sucesivas, las situaciones y frases de la obra, que ha constituido un positivo éxito de risa. María Mayor, Perico Zorrilla y Fernando Aguirre, haciendo locuras, a tono con la comicidad de la pieza teatral.

El Cómico no ha podido tener mejor fortuna en este su primer estreno de la temporada.

C. G. I.

## La revista "España"

El número de «España» que se pone hoy a la venta contiene un editorial titulado «Las Junlas y la autocepción», en el que se descubre la verdadera significación del conflicto militar; un sensacional artículo de Lugones sobre el viaje del rey a América, así como interesantes artículos de asuntos nacionales y extranjeros.

## Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las seis de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, Mariana.

FUENCARRAL.—A las cuatro. Los diamantes de la corona.—A las seis y media. El rey que rabió.—A las diez y cuarto. Los diamantes de la corona.

PARA EL LUNES

FUENCARRAL.—A las seis. Los diamantes de la corona.—A las diez. Bohemios y El dúo de La africana.

## B. Sanrigoberto

Accesorios, Garage. Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Sivele, núm. 16.—Tel. 417-J.

# ¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el **Purgante YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El **Purgante YER** es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos.  
De venta, en todas las farmacias y droguerías.

LA OBRA EDUCATIVA EN BELGICA

La educación especial de los militantes socialistas

No será reducir el valor personal de nadie si consideramos que en nuestras reuniones obreras nuestros compañeros...

sario a todos los militantes, sin distinción de categorías ni oficios. Falta subir un escalón y nuestros amigos belgas han pasado adelante.

SOLUCION DEL PROBLEMA

Este aspecto de la cuestión no ha escapado tampoco a nuestros amigos belgas, solucionándolo de una manera impecable con la creación de Escuelas socialistas.

¿Cuál es la idea fundamental y lógica que ha presidido a la institución de estas Escuelas?

En la obra, no todas las individualidades pueden aspirar a una gran cultura, y hay, como en todas las Escuelas, como en todos los órdenes de la vida, inteligencias más despiertas, elevándose por el avance que toman sobre las que los rodean, y serían obligadas a esperar, sin provecho para nadie, sino se tomara cuidado de prologar los medios susceptibles de hacerles alcanzar grados superiores.

Naturalmente, el número de discípulos que se beneficien de esta enseñanza particular es limitado (25 a 30 generalmente), y siguen cursos formativos a dos horas cada uno durante seis o siete semanas, según los objetos determinados por las necesidades de la organización.

Los cursos practicados en las Escuelas socialistas no son idénticos. Algunos profesores establecen ellos mismos su programa; pero la Central de Educación Obrera ha hecho establecer uno sólo, lo más apropiado para un obrero manual, que contiene siete lecciones reunidas bajo el título general de Principios del Socialismo.

Desde luego, cada uno de estos puntos es tratado por un profesor distinto. Una organización metódica mantiene esta enseñanza en los límites trazados por las organizaciones responsables.

OTRAS FORMAS DE CULTURA

La Central de Educación, a fin de vigilar en todos sus detalles el funcionamiento de esta serie de obras educativas, tiene el día una estadística precisa, haciéndose comunicar por todas las escuelas el número de alumnos, edad, sexo, profesión, organizaciones a que pertenecen, edad en que dejaron la escuela primaria, estudios posteriormente hechos, biblioteca que frecuentan, escuela socialista en que hicieron el primer curso, funciones que desempeñan en las organizaciones obreras, etc.

De la materia prima al producto manufacturado; la fábrica metalúrgica; modalidades del salario; la industria en el pasado; la organización sindical; los servicios sindicales; los comienzos del Sindicato; la centralización sindical; las leyes de protección obrera; los seguros sociales; el contrato de trabajo y su defensa; el control obrero.

En estos momentos, en que tanto se habla de control obrero y de la participación de los trabajadores en la gestión de las Empresas, se advertirá todo el valor de un programa semejante, que responde a las necesidades positivas de los militantes.

La capacidad de los militantes que han de ejercer el control obrero en las fábricas donde trabajan está limitada por sus conocimientos. Su intervención no puede ser eficaz más que conociendo el terreno de combate sobre el cual ha de encontrarse el adversario: la organización general de la industria, su aspecto financiero y comercial, la forma en que se ejerce el trabajo en las diversas corporaciones, las estipulaciones legales, administrativas y contractuales que rigen el trabajo; los reglamentos sindicales, etc.

Ya se que es difícil, en las actuales circunstancias, tanto en Francia como en España, abordar semejante plan de acción.

¿A QUE ESPERAMOS?

Bajo la inspiración comunista, se viene siguiendo desde hace tres años una campaña demagógica para aniquilar en la masa obrera la confianza puesta en los militantes salidos de su seno y que se forjaron gradualmente al calor intenso de la acción, la competencia, el saber y el valor, que no es posible negarles.

Sin embargo, es evidente, y cada día aparece más claro, que la dirección de nuestras organizaciones, si queremos salir triunfantes en la lucha social, no puede ser confiada a cualquier camarada inexperto, por muy trabajador que sea.

Existen ahora una técnica en la acción social, que se divide en departamentos, cada año más numerosos, y es inútil pretender hacer llegar a un tiempo, indistintamente, al fuerte y al débil, al inteligente y al mediocre. Es una cuestión de vida o muerte para nuestras organizaciones re-

clutar y formar para ellas ESPECIALISTAS cultivados, capaces de hacer frente en todos los terrenos al esfuerzo de reacción de las clases postergadas. Pretender triunfar con la argumentación sincera, pero sin experiencia, de un obrero sin la cultura debida, ante la dialéctica cautelosa de un industrial, en el curso de las discusiones que surgen en los grandes problemas sociales, es hoy una ingenuidad peligrosa, por las graves consecuencias que puede traer una negociación mal conducida.

En otro artículo examinaremos la institución superior que completa estas obras de educación creadas por el proletariado belga.

H. DUBREUIL

Secretario del Consejo Económico Obrero de Francia.

AL PASAR

Ya marchó Bugallal a Madrid. Allí va cargado con el fardo de hominajes arrancados a la fuerza. El último cohete estalló en su honor en Puenteareas, al campamento de los versos de un trovador hampon.

Caligula también tuvo potes que cantaban a su caballo; Nerón ponía a la Poesía cabalgando en sus crímenes. Al conjuro de la promesa de una credencial llegaron hasta Puenteareas unas musas, por diosas en las faltriqueras de un mendigo.

En Puenteareas ha sido la apoteosis del cinismo de Bugallal. En ese pueblo, en que nació y en el que tiene los más intensos odios, puso como colofón a su reconocida desaprensión un discurso que ha sido un bofetón a toda Galicia.

Entre un rebano de caciques y de aspirantes a serlo, Bugallal, cada día cuando más en Galicia; hasta los maizales y los pinos se crispan a su paso; su nombre es el sortilegio que hace surgir las maldiciones, como hasta brotar el agua de las peñas la vara de Moisés.

Y Galicia, mascando los odios a Bugallal, maldiciendo su caciquismo, barajando los nombres de sus caciques más cábales, que rememoran la leyenda de Sierra Morena, y sin querer librarse o sin poner los medios para su liberación.

Hasta el presente se quiso desterrar a Bugallal calificándolo de cerebro vulgar y de hombre sin mérito alguno. Los comentarios de ese caciquismo hasta el día le han roto; pero las víctimas del caciquismo cada día se suceden, y a pesar de ese Océano de odios, Bugallal tiene esclavizada a Galicia, y en Galicia no existe ni justicia ni ley.

Galicia no tiene ni un diputado popular. No son los que se sientan en el Parlamento los representantes de Galicia; esos no son hechos con los votos del pueblo; la voluntad de éste siempre fue robada; son los representantes de Bugallal, o de otro político al uso, que Bugallal patrocinó, y Galicia ya es hora de que los lance a todos por la borda, de que se convenza de que los matices de todas las banderías monárquicas son lo mismo, y todas las promesas de los distintos prohombres del día son hechas con la intención de no cumplirlas.

Querer combatir a Bugallal así es pretender parar los rayos del sol con una pantalla de cera. Ni liberales ni conservadores combaten a Bugallal, porque si ellos quieren conservar su caciquismo tienen que respetar el caciquismo de Bugallal, y todos los prohombres monárquicos son caciques, todos se pueden llamar de tú.

Hace poco tiempo, un periódico de Ormaiztegui, «La Zarpa», hacía una llamada a la constitución de un «frente único» contra Bugallal, acordándose al año y medio de su publicación de tocar a sonámbulo, olvidándose hasta entonces de que Bugallal existía. Pero, frente único, ¿con quién?

«La Zarpa» comenzó su publicación siendo lerrouxista; luego arrumacó con Leonardo Rodríguez; más tarde, con Emiliano Iglesias; después, con Portela, Valladares; a continuación, con Albe, y hoy, con don Melquiades.

«Creo «La Zarpa» que con ese consorcio tan heterogéneo es posible la homogeneidad de un frente único».

Eso es engañar al pueblo. No es con ese aquilote político de hombres monárquicos como se puede redimir al agrarismo del caciquismo de Bugallal. ¿No son caciques Portela, Valladares en Lugo, Melquiades Alvarez en Asturias y Alba en Valladolid?

Eso no combaten a Bugallal, no pue-

den combatirlo; no lanzan piedras quien tiene el tejado de vidrio, porque su conciencia política y las concupiscencias así lo requieren.

Esa llamada de «La Zarpa» es un alarde de insinceridad, y a su inspirador, mejor que a nadie, le consta que todos esos políticos a los que dedica toda la politermia del adjetivo, brindando el cantabario, no pueden tener la majoza de enfrentarse con Bugallal.

Frente único, sí; pero el frente único con los únicos que pueden constituirlo: con los obreros del campo y del taller, con los elementos constitutivos de la extrema izquierda, sin mezclas bochornosas, que sofisticen el ideal y sólo buscan la plataforma que los encamare sobre montones de pesetas, un alto puesto que las produzca, aunque sea por el chantaje o la rapia.

Frente único que no busque viñas ubérrimas que vendimiar, y bajo la unidad del mando de una organización potente única, bajo la bandera de los trabajadores, que son los que cuando quitan darán el puntapié al caciquismo de Bugallal, sin necesidad de redenciones que pompan todos sus afanes de redención en redimir sus bolsillos de la inopia a costa de los creyentes que aún quedan por estas tierras, en la que los desengaños hacen aumentar diariamente el número de los fonoclastas.

Antonio BUJAN

Ribadavia, octubre de 1922.

Arbitrariedades caciques

AROCHE, 20.—Por primera vez en este pueblo, donde desde remotos tiempos la política ha sido monopolio de unos cuantos señores que por oscilar el apellido de los eternos mangoneadores de este Municipio, considerase como herederos de la función administrativa y caciquil de origen divino, por la gracia de los Gutiérrez, González, Pérez, etc., etc., valores representativos en la vergonzosa vida política y social que debido al analfabetismo existió en estos pueblos; por primera vez, decimos, dos trabajadores, elegidos por los que presidiendo de elavismos y con un gesto heroico supieron alzarse contra el caciquismo inmemorial («No me tang'ro») de los representantes por dicho pueblo, han formado parte de este Ayuntamiento, feudo del marqués de Aracama.

«Cosa insólita, increíble! Para estos señores, acostumbrados a hacer su real gana, el hecho de que el pueblo, usando de sus facultades, nombrase representantes en el Municipio, y que éstos no ostentasen como títulos los apellidos consagrados o no fuesen capitalistas, revisó todos los caracteres de lo más extraordinario.

«Fiscalizar lo hecho por ellos! Intervenir en la administración! Imposible, imposible!... No había más amos que ellos; para eso sus padres lo habían sido. ¿Y cómo impedirlo? Esto era imposible; pero para hacer su gusto tenían la mayoría, y desde la primera sesión nuestros camaradas sintieron el peso de ella. Inútil proponer lo beneficioso; inútil oponerse a lo irracional; eran ellos, los socialistas, los que venían a romper los moldes de paz arcaica en que se había deslizado la vida municipal de este pueblo, bajo la égida venturosa de sus monopolizadores.

«Scria el cuento de nunca acabar relatar los atropellos que han cometido. Uno de los últimos, y que consignamos por que es digno de ser conocido, es el cometido en el reparto del impuesto de Utilidades.

«Contra lo dispuesto por la ley, nombraron una Junta y Comisión evaluadora, a capricho, en la que, como es de suponer, no dieron intervención a ningún representante de la clase trabajadora, y tratándose de capitalistas y de gente sometida a su capricho lo que la componían, el reparto ha resultado como era de esperar: a más utilidades, menos valor en las unidades en relación con el total a repartir, y por lo mismo, la clase media y la trabajadora aparecen con utilidades absurdas, y claro está, al aumentar éstas disminuyen las cantidades a pagar por los tratantes en concepto de impuestos (!)

«Pero aún hay más. Un camarada, cuyo nombre sabemos, y cuyo caso podemos probar, preguntó al terminar el reparto, cuánto le correspondía pagar, y con el padrón a la vista, supo que traía cincuenta y cinco pesetas; esta cantidad le pareció un tanto crecida, y protestó. En otra visita le participaron que su parte a pagar eran veintidós, y últimamente tiene en su poder una nota en la que aparece contribuyendo con treinta y cinco y unos céntimos.

«Por qué estas variaciones? Cuántos padrones de repartimiento ha hecho la Junta?

«Al nombrarse el recaudador para el impuesto, por concurso, a propuesta de los socialistas, a pesar de haber un concursante, contra toda ley y con la protesta de nuestros camaradas, nombraron por mayoría al alcalde. Se ha empleado recurso ante el gobernador (sin saber el resultado) contra el acuerdo (esto fué el 27 del pasado); pero en la última sesión del Ayuntamiento, después de no celebrarse tres (no sabemos por qué) el alcalde hace renuncia de la cobranza, y al momento se nombra un recaudador, con la protesta de los nuestros, a un concejal, anunciándose a la siguiente noche (11 del corriente) que empezaba a cobrarse el impuesto. ¡Es el colmo!

«Y lo verdaderamente extraño es que quienes todo esto hacen quitan evitar rancillas, gobernar con el pueblo... ¿Gobernar con el pueblo cuando a un representante suyo, sólo porque es socialista, le insultan en una sesión y quitan la denuncia a los Tribunales?...

LOS SEGUROS SOCIALES

¿Conviene el de enfermedad a la clase trabajadora?

En anterior artículo expuse ya a grandes rasgos la organización y funcionamiento que se pretende dar al seguro contra la enfermedad, y decía que los recursos necesarios para implantar este importante servicio tendrían un triple origen, constituido por las cuotas aportadas por los asegurados, por los patronos y por el Estado, que forzosamente ha de contribuir a su sostenimiento.

Actualmente, para los trabajadores intelectuales y manuales, dados los mezquinos sueldos y jornales que perciben, la asistencia médico-farmacéutica en sus enfermedades constituye para ellos un problema que casi siempre no tiene solución satisfactoria posible.

Lo mismo en las grandes que en las pequeñas localidades, el sistema corriente y usual en España de la iguala médico-farmacéutica, bien individual o bien la concertada con alguna Sociedad sin reglamentar, podrá servir para hacerse la ilusión de que se recibe un servicio y para llenar las formalidades legales en caso de fallecimiento; pero en modo alguno puede demostrarse que los diferentes problemas que plantea una enfermedad se resuelven satisfactoriamente.

«Y no solamente la falta de dinero es causa única de este resultado, como lo prueba el hecho de que personas pudientes están muy mal asistidas en sus enfermedades, sino que depende todo ello de la falta de unidad en las distintas acciones individuales y colectivas; es decir, que para que la Medicina pueda desenvolverse con toda su intensidad y sus beneficios alcancen ampliamente a todos los ciudadanos precisa socializarse. Más que ningún otro aspecto de la vida social, más que la socialización de todos los instrumentos de cambio y producción, es necesaria la socialización de los medios e instrumentos que dispone la ciencia para prevenir y curar las enfermedades, porque para el hombre que no disfruta salud o para el condenado fatalmente a morir en plazo corto le sobran todos los perfeccionamientos que pueda ofrecerle la sociedad mejor organizada.

«El seguro de enfermedad, por tanto, debe de enfocarse, si ha de responder a una realidad que ya se impone en el mundo civilizado, en el sentido de unificar las diversas actividades y los poderosos recursos de que dispone la ciencia, para que bien utilizados puedan ponerse al servicio del enfermo, sea cualquiera su condición económica y social, mas bien entendido que el solicitar el servicio ha de hacerse con todas las preeminencias de quien utiliza un derecho reconocido que previamente ha pagado, y por tanto no debe favor a nadie, deslarrándose para siempre el beneficio caritativo que tanto humilla y degrada a quien su mala ventura le obliga actualmente a suplicar.

«Lo mismo la Medicina que la Cirugía y la Higiene han realizado en estos últimos años progresos considerables; pero como todos los progresos, dada la estructura de la actual sociedad, cuestan caros, y por su precio elevado no están al alcance de todos. El médico moderno no puede prescindir hoy del laboratorio, de los rayos X, de la electricidad, etc., para el diagnóstico de la enfermedad, como sería inútil pretender que para su tratamiento no pudiera disponer del radium, de la diatermia, de los sueros y vacunas, etcétera, etc., porque esta diversidad de elementos de diagnóstico y tratamiento constituyen otros tantos factores, los cuales, científicamente utilizados, llegan a triunfar de la enfermedad.

«Y la instauración y manejo de estas distintas especialidades cuestan necesariamente caras y el individuo, como las pequeñas Sociedades de asistencia médica, no pueden servirse de ellas, de igual modo que sería imposible el correo si cada individuo o entidad comercial tuviera que organizarlo con sus propios recursos, en tanto que nacionalizado es factible y su coste es perfectamente soportable. De igual suerte puede montar el seguro con toda clase de garantías todas las instalaciones necesitadas para que la asistencia al enfermo sea lo más perfecta y eficaz posible, puesto que, destinadas al servicio de un gran número de asegurados, el coste individual será pequeño.

«Ha de atender el seguro de enfermedad necesariamente a un aspecto defensivo de la salud y la vida, quizá más interesante que la asistencia médico-farmacéutica, con serlo mucho: tal es el prevenir y evitar las enfermedades, cuestión ésta de vital interés para los trabajadores.

«Hoy cuantos vivimos exclusivamente de nuestro trabajo no tenemos derecho a enfermarnos. Quien más quie-

remos, según las resistencias individuales, al invadarnos la enfermedad, nos resistimos a permanecer en reposo, hasta que materialmente no podemos resistir, y sólo entonces, «a fortiori», nos resignamos a inmovilizarnos. Y esto es así porque, salvo raras excepciones, la enfermedad significa para el trabajador la pérdida de todos sus recursos, y si ésta se prolonga algún tiempo, la ruina de su hogar, pues son escasos los que, viviendo de un sueldo o jornal, han podido ahorrar lo suficiente para hacer frente a las necesidades que origina una enfermedad.

«Las consecuencias que a tal situación expone no pueden ser más desastrosas, especialmente cuando una enfermedad infecciosa nos acomete los primeros días, es decir, el período de invasión; es precisamente cuando el organismo necesita de todas sus resistencias para emplearlas en combatir al germen infeccioso e impedir su multiplicación, y por tanto el reposo absoluto se impone. Cuántas infecciones con este sencillo método, empleado a tiempo, no serían mortales, y lo son, porque el trabajador se resista a descansar por no perder el jornal diario.

«Con la finalidad de prevenir estas contingencias funciona el seguro obligatorio de enfermedad en Alemania, donde se llega a proteger al trabajador tuberculoso, por ejemplo, facilitándole en un Sanatorio los medios necesarios para su curación y en él se está el tiempo preciso, con la tranquilidad de espíritu que proporciona la seguridad de que durante su estancia la familia que de él depende no estará desamparada, puesto que la Caja del seguro atenderá a sus necesidades facilitándole los tres cuartos de jornal a que tiene derecho.

«El seguro de enfermedad en España, si ha de responder a la finalidad a que tenemos derecho los trabajadores, tendrá forzosamente que abarcar el aspecto de indemnización por enfermedad, pues no basta proporcionar asistencia médico-farmacéutica completa, que nunca lo será del todo si a ella no se agregan los medios económicos necesarios para subvenir a las necesidades de la familia dependiente del trabajador enfermo, como no es actualmente perfecta la ley de protección a la maternidad en tanto que a la embarazada o lactante a quien se le prohíbe el trabajo no disfrute de una indemnización equivalente al jornal perdido.

Doctor C. MILLA

Los tipógrafos salmantinos

CONTINUA LA HUELGA EN «EL ADELANTO»

SALAMANCA, 21.—Sigue su curso la huelga que los tipógrafos de esta mantienen con el patrono señor Núñez, en cuyos talleres se confecciona «El Adelanto», y que se muestra intransigente en su negativa a aceptar las justas demandas de los trabajadores.

«Las demás Casas han aceptado ya las bases presentadas por los obreros. Estos se muestran con más entusiasmo, si cabe, que el primer día, pues cuantas intenciones ha hecho dicho patrono para sacar el periódico a la calle han sido seguidas del mayor de los fracasos.

«Se asegura que un señor empleado de esta Diputación tiene el encargo de marchar a Madrid en busca de esquirols que hagan fracasar el movimiento.

«En reunión celebrada por el Comité Ejecutivo se tomó el acuerdo de por medio de cuotas extraordinarias a los federados sostener el movimiento todo el tiempo que haga falta.

«El domingo se celebrará una velada teatral, en la Casa del Pueblo, a beneficio de los huelguistas.

«El entusiasmo es grande, y el triunfo de los obreros gráficos no se hará esperar.»—José de Castro.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

TODO OBRERO

consciente y amante de su salud y de la de su familia debe tener en su casa

El Médico de los pobres del doctor Beauvillard.

La obra más documentada y de mayor interés publicada hasta el día. Precio: 3 pesetas en Madrid y 3,25 en provincias. Pedidos, a JUAN ORTIZ—Apartado 900. MADRID

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827

El Socialismo en Asturias

Comisionados por la Federación Socialista Asturiana hemos empezado a recorrer los pueblos de la provincia donde contamos con Agrupaciones constituidas. Llevamos en nuestra campaña la misión de reorganizar las Agrupaciones que, si no han desaparecido por completo, se han abandonado de forma tal, que no parace sino que nuestros correligionarios se han olvidado de los deberes y obligaciones que contraemos al ingresar en el Partido.

De nuestra prensa, no digamos. Es tal el abandono en que se la dejó, que hay pueblo donde se nos ha confesado que podían venderse cuatrocientos ejemplares semanales de «La Aurora Social» y conseguirse un mayor número de suscriptores de EL SOCIALISTA, y de la primera hace ya una temporada que no se le da más que un solo ejemplar todas las semanas. De EL SOCIALISTA sólo se venden 25 números. Desde esta semana empezarán a venderse 150 ejemplares de «La Aurora Social».

Repetimos que esto no quiere decir que las ideas socialistas hayan desaparecido en los pueblos de Asturias. En los pueblos que venimos recorriendo—Caborana, Moréda, Cabañaquinta y Laviana—contamos con un crecido número de simpatizantes, particularmente en los dos últimos, y más en Laviana. Lo que ocurre es que nuestros correligionarios, en algunos pueblos, se han abandonado mucho (somos más de uno los que opinamos por aquí que el artículo publicado por el querido Iglesias hace unos días, señalando los deberes de todo buen socialista, encaja perfectamente en Asturias), y en otros la escisión ha producido graves trastornos.

Entre estos últimos, se encuentran Caborana y Moréda. En éste, al provocarse la escisión, los comunistas consiguieron los votos de la mayoría, y al convertirse en comunista la Agrupación se quedaron con todos los enseres y fondos, incluso con 25 pesetas que, por suscripción, se habían recaudado a beneficio

de EL SOCIALISTA. Esto sorprendió a nuestros camaradas, que, por otra parte, dedicaron sus energías a prevenir a los mineros para que no se dejaran guiar por los que en todo tiempo no habían demostrado su revolucionarismo más que desde las columnas de los periódicos, sin perjuicio de escurrir el bulto cuando llegaba el momento de dar la cara al enemigo, cuando al hacerlo se corría el peligro de que pudieran desfigurarle el físico.

Repuestos nuestros correligionarios de la sorpresa, decidieron reorganizar la Agrupación Socialista, y así lo hicieron en un día. Hoy, el interés de las ideas les ha inducido a refundar la Agrupación de Moréda con la de Caborana, fijando la residencia en este pueblo, y en Moréda funciona la Juventud Socialista, que recoge en su seno a los jóvenes de Caborana.

Aunque a los compañeros de estos dos pueblos no podemos decirles que se abandonaron por completo—si lo dijéramos cometeríamos una injusticia—, pero sí hemos de recomendarles lo mismo que les hemos dicho en las conferencias allí celebradas. Es preciso crear conciencia socialista, y creando conciencia socialista, conformarnos con un Partido fuerte, y al contar con un buen Partido, como consecuencia de esto, dispondremos de una buena organización.

Y para contar con todo esto, el auxiliar poderosísimo es el periódico. Todos cuantos lean nuestros periódicos irán conociendo la lucha de clases en todos sus aspectos, se irá despertando su sensibilidad dormida y se irán haciendo buenos ciudadanos y excelentes socialistas, dispuestos a todo lo que sea preciso en defensa del Ideal emancipador que preconizamos. Y en Caborana y Moréda, como en Cabañaquinta y Laviana, así como en el resto de la cuenca minera, existe en los trabajadores una predisposición favorable al Socialismo que tenemos el deber de aprovechar, propagando nuestros periódicos, principalmente EL SOCIALISTA y «La Aurora Social», y no dejando en la propaganda individual.

Que es cierto lo que decimos lo demuestra el hecho de que, a pesar de que los comunistas fueron mayoría en la Agrupación de Moréda, hoy no ejercen ninguna influencia entre los mineros del Concejo. Son media docena de insurrecciones a quien nadie hace caso, constituyendo la única demostración de su existencia las notas ofiosas que en «El Noroeste» publica el por muchos conceptos célebre José Calleja. De no ser por esos escritos nadie sabría que en Aller hay comunismo.

En cambio, nuestra organización y nuestras ideas cuentan con la simpatía de la generalidad de los trabajadores, y tenemos la seguridad de que si nuestros correligionarios cumplen—tenemos la firme convicción de que la cumplirán—la palabra que nos dieron, serán los únicos en quienes los trabajadores depositarán su confianza, seguros de que sabrán interpretar y defender sus intereses de clase.

En Cabañaquinta y Laviana, pueblos donde los comunistas no han encontrado ni un solo adepto, nuestros correligionarios han cuidado muy bien las Secciones mineras; pero han abandonado las Agrupaciones Socialistas de una manera que merece nuestras más acrisadas censuras en las conferencias que allí hemos explicado. Nos han prometido no dar lugar a que se les tengan que repetir las discriminaciones. En Laviana, al terminar la conferencia se registraron calorosas alías para la Agrupación Socialista, y fueron muchos los que señalaron su deseo de leer «La Aurora Social» y EL SOCIALISTA. En Laviana puede hacerse mucho; pero es necesario que todos los que se llaman socialistas demuestran con hechos su fe en las ideas, sirviendo a la vez de estimulante ejemplo

para tanto simpatizante como allí tiene nuestro Partido.

Es preciso trabajar en todo momento en la seguridad de que recogeremos buenos frutos.

La campaña de la Federación Socialista Asturiana ha despertado un verdadero interés en toda la provincia, y principalmente en la cuenca minera. Las cartas que recibimos de muchos pueblos, pidiéndonos que no dejemos de visitarlos, demuestra y hace conocer la esperanza de que Asturias volverá a ser el principal baluarte del socialismo español.

Wenceslao CARRILLO

Avilés, 19 octubre de 1922.

Siempre lo mismo

En Villarreal se ha celebrado una conferencia revolucionaria, a cargo de Ferrer Alvaro, anarquista que defiende la organización obrera sindicalista.

No nos proponemos hacer una reseña del acto porque cuando se trata de combatir al régimen capitalista, que tantas injusticias comete, hemos de estar conformes con el principio que informa la lucha. Pero cuando comienzan a señalar el camino que los obreros deben recorrer para su liberación, enfatizan también los revolucionarios anarquistas y sindicalistas a injuriar a los que seguimos el camino que para nuestra liberación total señala el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, diciendo cosas injuriosas, que es lo peor entre obreros, pues siembran la discordia y el burgués así aprovecha para obtener más utilidades a costa de los trabajadores.

Hay crisis en una industria, los obreros de una localidad están divididos, y los patronos, que conocen el estado de ánimo local, se aprovechan de la situación para rebajar los salarios o alguna otra cosa que les produzca beneficios y perjuicio a los productores.

A los propagandistas revolucionarios hay que decirles que cuando un pueblo está organizado y sigue una ideología, no se puede ir con inexactitudes para que abandonen la táctica que siguen y acepten la otra, y menos calumniando a los hombres representativos.

Ya lo sabéis, obreros de Villarreal: los afiliados a la Confederación tienen que abogar mensualmente quince céntimos, lo ha dicho Ferrer Alvaro, y no dicen para qué quieren esas cuotas mensuales tan altas. En cambio, combató a la Unión, donde las cosas están claras, y se paga una cuota trimestral de diez céntimos por afiliado. Los socialistas siempre se conducen lo mismo.

Algo sobre seguros sociales

Sin saber por qué viene ahora a mi memoria el hecho aquél tan admirable que realizó el camarada Wauters al día siguiente de firmarse el armisticio, como ministro que era del Gobierno belga. Ello fue que decretó el seguro o socorro del paro forzoso a favor de los obreros. Y una de las cosas más trascendentales del decreto, con ser todo él de suma trascendencia, fue que se consideraba como caso de paro forzoso a aquellos obreros que se hallasen sin trabajo por causa de un locaut.

Yo no sé si este acto del ministro socialista será muy reformista, muy socialmarillito, un tanto pequeño burgués y otro poco de contrarrevolucionario. La calificación, dentro de esta fríasología, qué dese para los doctores en teología comunista, cuyas divinas inspiraciones las reciben de allende el Danéper.

En lenguaje llano y vulgar, en castellano neto y castizo, lo único que se puede decir de la medida del compañero Wauters

es que es muy beneficiosa para la clase trabajadora.

Hay en la actualidad muchísimos obreros parados por la crisis de trabajo. Se observa, a poco que extiende uno la vista por las regiones españolas, en cuanto al interior, y por las diversas naciones, llevando nuestras miradas por el exterior, que en sitios donde había factorías industriales importantes, cuya existencia, debido al optimismo que a todo hombre honrado produce la actividad humana, parecía eterna, en poco tiempo se ha convertido en centros muertos, donde los elementos de trabajo, en la inercia, dan una sensación de desolación y tristeza infinitas.

Eso, que parece que es una cosa extraordinaria y fuera de toda ponderación humana, es un fenómeno corriente de la producción capitalista y perfectamente previsto por nuestros maestros del Socialismo, y además vaticinado en todos los tonos y formas del humano decir, por lo que no tiene derecho ningún obrero a afirmar ignorancia sobre el caso concreto, pretextando su limitada capacidad, por la razón apuntada, de que se ha dicho y repetido en todos los tonos.

En los demás países, el Estado lleva abonadas grandes cantidades en concepto de socorro a los parados forzosos, dándose el caso de que en ciertos sitios, como decimos más arriba, se socorre aun a los que se hallan parados por causa de locaut, y esto nos lleva como de la mano a pensar que es lo que se ha hecho en este país sobre asunto tan importante.

De ello nos ocuparemos en el próximo artículo.

Regino GONZALEZ

UN CONGRESO

Los gráficos andaluces

Recientemente se ha celebrado en Cádiz el segundo Congreso de la Federación Gráfica Andaluza, entidad regional que está realizando una laudable labor en el sentido de agrupar a todos los obreros de la imprenta de las provincias andaluzas.

A dicha Asamblea regional, que ha tenido un feliz resultado, han acudido representantes de las Sociedades tipográficas de Cádiz, Sevilla, Huelva, Córdoba, Jerez y La Línea. Durante las sesiones del Congreso se ha manifestado constantemente un fraternal ambiente de camaradería y un anhelo fervoroso de todos los gráficos andaluces por mejorar su situación económica y moral. Puede decirse que el lema de la Federación Gráfica Andaluza está compendiado con esta frase: «Estudiar y trabajar».

Se discutieron diversas proposiciones, encaminadas a dar mayor fuerza orgánica a dicha entidad y determinando las condiciones en que hay que ir a la lucha y se han de conceder los socorros establecidos.

Se acordó hacer cuando sea posible para que el día 1.º de mayo sea fiesta obligada, dando mayor fuerza al artículo 55 de los estatutos, en que se dice que se procurará ser considerado fiesta».

Se acordó hacer propaganda para intensificar el espíritu de organización entre los gráficos andaluces.

Por unanimidad se aprobó enviar un telegrama de saludo a la Federación Gráfica Española.

Se votó porque sea Cádiz en donde reside el Comité federativo, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Francisco Sánchez Velasco, presidente; José Luis González Rubiales, vicepresidente; Diego Bordeta Villero, tesorero; Antonio Quero Martín, contador; Diego Capillo Clavijo, secretario; Julio Rímada, vicesecretario; Eulogio Galeano, delegado por Cádiz; Miguel Marichalar, por Jerez; Francisco Martel, por Sevilla; Antonio Perrián, por Huelva; Joaquín Muñoz, por Córdoba, y Benito Prius, por La Línea.

El Congreso terminó en medio de las mayores demostraciones de solidaridad y entusiasmo.

A nosotros nos parece admirablemente esta labor que realizan los camaradas gráficos de Andalucía, y que destaca en no pocas tan laudables como las Exposiciones artísticas que periódicamente celebran, y de las cuales es muestra eloquente el certamen que acaban de verificar en Sevilla.

Por motivos fundamentales de principio ideológico hemos de aplaudir la actuación llevada a cabo por la Federación Gráfica Andaluza. Pero consecuentes con esos mismos principios, hemos de desear que esa obra de educación y de solidaridad no se detenga en los límites de dicha hermosa región, ya que para darle mayor eficacia es de todo punto conveniente que extienda su radio de acción.

Fundamentalmente, nada separa a la Federación Gráfica Andaluza de la Federación Gráfica Española. ¿Por qué, entonces, conservando dicha organización regional su actual contextura, toda su autonomía y todo su prestigio no ingresa en la entidad nacional, de donde recibiría auxilio mutuo y protección en todo momento, y se favorecería así igualmente la labor común, que tanto afecta en general a todos los obreros gráficos de España?

Esperamos que el nuevo Comité, a cuyo cargo está el órgano federativo «El Gráfico Andaluza», estudiará la pregunta que nos permitimos hacer y no tardará en dar autorizadamente la contestación que conviene a la clase trabajadora.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

A las doce: Paella con pollo, 1,75 pesetas.—Huevos al espolo, 1,75 pesetas.—Chirlitas de oordero a la millanesa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Solemillo a lo Alfonso, 2,50 pesetas ración; media ración, 1,50.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Perdiz escabechada (media), 2,25 pesetas.

A las seis: Pepitoria de gallina, 2 pesetas.

Platos para el lunes.

Ternera a la italiana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Chirlitas de oordero con tomate, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Calamares fritos, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos.

El Socialismo en Galicia

Los que defendemos el ideal socialista cumplimos el deber de señalar ante los agricultores gallegos la enorme inconsecuencia política de los hombres a quienes nos venimos refiriendo y de los partidos políticos en que militan.

Actúan esos elementos amparándose en la ignorancia que de los problemas nacionales tiene el campesino. Por eso se atreven a dirigirse a él; por eso no lo hacen a los obreros de la ciudad.

Abolición, expropiación de los foros, sí; que la tierra sea para el que la cultiva, para el que la trabaja, sí; lucha tenaz y constante contra el caciquismo, contra la tiranía política, sí. En ninguna parte está el pueblo de los agricultores para esa actuación, para esa lucha, más que en el Partido Socialista, donde no caben los hombres de espíritu arribista, ni los que aprueban en Cataluña lo que combaten en Galicia, ni los que de las ideas hacen escabel de particularis; ambiciones; donde sólo pueden actuar los que sientan el ideal, los que previamente han aceptado el principio fundamental que orienta la acción integral del proletariado del campo y de la ciudad: la lucha de clases, y a esta ideal se entregan y por él se sacrifican, sin otra ambición que la legítima de sentir la satisfacción del deber cumplido.

Contra el caciquismo, sí; pero no para cambiarlo por otro caciquismo, sino para imponer en su lugar la soberana voluntad colectiva de la organización obrera de clase, que equivale a la voluntad del pueblo.

Contra el caciquismo, sí; pero el caciquismo no es sino un producto del régimen capitalista, como lo es el clero, el ejército y la magistratura, que sostienen sus privilegios.

De esto, integralmente de esto, que constituye el ideal de emancipación, no de una clase, sino de la Humanidad, hay que hablar a los campesinos gallegos, como a todos los trabajadores. Contra el régimen capitalista: tal debe ser la orientación de la organización agraria, practicando la política y las soluciones que el Partido Socialista tiene para los problemas inmediatos y mediatos.

Los arribistas de la política burguesa y algunos otros elementos trabajadores a su servicio—con intención o equivocadamente éstos—dirán que de eso no puede hablarse a los campesinos porque no lo comprenden y les asusta.

¡Naturalmente! Les asusta mientras no lo comprenden, y no lo comprenderán nunca si de eso, del Socialismo, no se les habla.

¡Ah! El día que lo comprendan, siquiera en parte, no escucharán en la campaña pontevedresa, por ejemplo, a hombres de la inconsecuencia política de los que hemos citado, que actúan y actúan como enemigos de su propia causa, como perseguidores de trabajadores de otros regiones.

No oírán, sin la indignación consiguiente, a don Emiliano Iglesias condenar en una aldea de Pontevedra la guerra de Marruecos, calificándola de «injusta», y enviar al día siguiente un efusivo telegrama de felicitación a su jefe político, el señor Larroux, por un discurso defendiendo la continuación de la malísima aventura que «empobrecer y deshonra a España».

J. GOMEZ OSORIO

EL MOTOR

Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—HORTALEZA, 26.

IMPRESA: MADERA 8.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbalna. Administración: San Francisco, 9 y 11. Teléfono 1.065. Círculo Socialista, Alcaicós y Despacho Central: San Francisco, números 9 y 11. Sucursales: Urzurriata, 38; Alameda de San Marcos, 12; Cortes, esquina a La Cantora y Torre-Urizar, 8. Géneros de todas clases en calidad superior.

Obras que se hallan de venta en la Administración de «El Socialista»

Table listing various books for sale with prices in pesetas. Columns include book titles and prices. Examples: Acuña (Rosario de)... 0,50; Doctor Queraltó—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis... 0,15; Lacambra.—Mi calvario... 3; Miliá.—Alma rebelde... 1,50; Silva Laguna.—La venganza... 1; Carta de Lenin a los obreros americanos... 0,20.